

Recibido 1/12/2015

Cuenca, 9 de julio de 2015

Señor:

Armando Rodas Barros

GERENTE DE EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías, por medio del presente yo, JUAN EDMUNDO ARPI PAUTA, en mi calidad de accionista de "EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.", me permito comunicar a usted que de las acciones que poseo en dicha compañía, he procedido a transferir a favor de la señora CALDERON BRITO CARMEN MERCEDES, CIENTO TREINTA Y OCHO ACCIONES del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que le son inherentes.

Se dignará inscribir la presente transferencia, en el libro de acciones y Accionistas de la compañía, y se comuniqué la misma, a la Superintendencia de Compañías para los fines de ley.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente con mi conyugue Sra. DIANA CUMANDA SILVA SANTACRUZ, quien autoriza la transferencia y el cesionario que acepta la misma, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

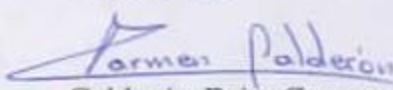
Muy atentamente



Juan Edmundo Arpi Pauta
Ced. Id. Nro. 0101401461
CEDENTE



Diana Cumanda Silva Santacruz
Ced. Id. Nro. 0101970457
CEDENTE



Calderón Brito Carmen Mercedes
Ced. Id. Nro. 0102662954
CESIONARIO